

noticia fué celebrada con grandes fiestas, y en la solemne procesion que se hizo entonces, salió la madre de Felipe, que aun vivía, al lado del virey, y el ayuntamiento le señaló á ella y las cuatro hermanas de Felipe una pension. Méjico independiente, para honrar la memoria de su preclaro hijo, ha determinado que el dia de su festividad sea nacional. En la Catedral de aqui se conserva con mucho decoro la pila en que, segun tradicion, recibió las aguas del bautismo Felipe.

GAMA (D. ANTONIO DE LEON Y),

GEÓGRAFO Y ASTRÓNOMO.

Este distinguido mejicano se acerca mucho á la gloria científica de Velasquez y Góngora, habiendo desempeñado muchos trabajos importantes con el primero, y habiendo merecido por su constancia y aplicacion, y por sus sólidos conocimientos, el elogio justo é imparcial de algunas notabilidades europeas.

A fines del siglo pasado floreció nuestro geógrafo y astrónomo, y tuvo lugar su nacimiento en la ciudad de Méjico, y debió el haberse formado á su constante amor al estudio y á su decidida vocacion por las ciencias; llegando á hacer tan grandes adelantos en la astronomia que publicó varias memorias apreciables sobre los satélites de Júpiter, sobre el calendario y la cronologia de los

antiguos Mejicanos y sobre el clima de la Nueva España. Emprendió en compañía del ilustre Velasquez el trabajo para fijar la verdadera longitud de Méjico, y el resultado de sus operaciones se halla en un cuaderno escrito por él, poco conocido en Europa y en su mismo país, pero que es sin embargo muy interesante y lleva por título: Descripción ortográfica del eclipse del sol de 24 de junio de 1778, dedicada á D. Joaquin Velasquez de Leon. Este trabajo fué publicado en Méjico en el mismo año. Los conocimientos y servicios de Gama en el ramo de las ciencias, y su útil cooperacion en los trabajos longitudinales sobre Méjico, han sido debidamente elogiados por la pluma del inolvidable baron de Humboldt en su célebre obra: « Ensayo político sobre la Nueva España. »

Gama sufrió de sus contemporáneos la ingratitud y la falta de apoyo y proteccion de que era tan digno por su privilegiado talento; viéndose obligado para subvenir á los gastos de su numerosa familia, á dedicarse á un trabajo mecánico, que le robaba el precioso tiempo que pudo haber consagrado á grandes trabajos astronómicos, que hubieran dado tanto honor al país, y mas celebridad á su autor. Solamente un distinguido viajero lo recomendó eficazmente á la Corte, despues de haberlo acompañado en varias operaciones científicas, y fué el célebre Malaspina. Despues de su muerte que acaeció á principios de este siglo, fué cuando se reconoció su verdadero mérito y se elevaron grandes elogios en su memoria. Gama escribió una carta en honor del Sr. D. Joaquin Velasquez de Leon, de mucho mérito por darse en ella una relacion completa de los trabajos de aquel sabio.

GAMBOA (D. FRANCISCO JAVIER),

ILUSTRE JURISCONSULTO.

En la época estacionaria del sistema colonial, cuando las espesas sombras de la ignorancia apenas de tarde en tarde eran atravesadas por un rayo de civilización y de talento, cuando el que entonces adquiere nombradía, perteneciendo á las filas de los oprimidos, abre una nueva senda al estudio y práctica de la jurisprudencia, y adquiere un gusto y estilo propios, bien merece que se remuneren sus distinguidos servicios, siquiera con el recuerdo de gratitud de su patria ya libre, y ; ¡ojalá pudiésemos decir, venturosa !

La ciudad que fué cuna de este insigne abogado fué Guadalajara, y tuvo lugar tan plausible acontecimiento el 17 de diciembre de 1717, y sus padres se llamaron D. Antonio Gamboa y doña María de la Puente, que poseían cuantiosos bienes de fortuna, pero que habiéndolo dejado huérfano desde muy tierna edad, se perdieron ó gastaron por los encargados de la testamentaria. Pero encontró por fortuna el Sr. Gamboa un protector decidido en el oidor de Guadalajara D. José María de la Cerda, después decano de la real Sala del crimen de Méjico, y dirigió su carrera que comenzó en el colegio de San Juan de Guadalajara, siguió en el de San Ildefonso de Méjico y vino á concluir en la Universidad de la misma, donde finalizó sus estudios de jurisprudencia. Comenzó en seguida la práctica bajo la dirección de D. José Martínez,

uno de los abogados de mas nota de aquellos tiempos, y por su dedicación é inteligencia se atrajo el cariño y la preferencia de su maestro, que pronosticó debía ser su discípulo uno de los ornamentos mas valiosos del foro mejicano. Una circunstancia fortúita lo puso de un golpe en la alta posición que disfrutó sin contrariedad durante su vida, y á la que otros ascienden después de trabajos prolijos, de estudios constantes y después de pasados muchos años. Fué el caso que su maestro el referido Licenciado Martínez murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio difícil cuanto ruidoso ; y entonces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto habia adquirido en el bufete de su maestro. El encargo era grave y delicado : se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el momento mismo de su pérdida, y de continuar un informe, sin haber tenido antes ni tiempo, ni empeño de meditar con la madurez necesaria. Pero confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro día continuó el informe, lo acabó, defendió y sacó victorioso ante el tribunal, que en pago de afanes distinguidos le manifestó su admiración y aprecio. Su fortuna estaba hecha, y como dice su ilustre contemporáneo Alzate : « De la esfera de un mero practicante, pasó repentinamente á la reputación de un hábil y elocuente letrado, y su bufete comenzó á verse oprimido desde entonces de innumerables consultas é inmensos volúmenes de autos. »

En Méjico, el foro se resentía de los mismos defectos, que eran generales en todas partes. Cada alegato era un

volúmen de citas sagradas y profanas, y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podia encontrar ni método, ni órden, ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidia por las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que estos lo reducian todo maniáticamente, era imposible descubrir un solo principio de luz en aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe. El Sr. Gamboa se separó de aquella escuela fatal; por el contrario el secreto de su método consistia en comprender perfectamente la materia que iba á tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con una síntesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes, y tratando estas con mucha ilacion y claridad. Su raciocinio es en general claro, sencillo y exacto: no se le encuentran ni comparaciones forzadas, ni declamaciones pueriles, ni cansadas amplificaciones. Hay trozos que pueden quedar como un modelo de lógica y sencillez, y huyó siempre de aplicar á los áridos negocios del foro los grandes ejemplos históricos y los sublimes modelos de la elocuencia poética que los abogados profanaban y parodiaban con tanta frecuencia. La concision y la claridad eran sus dotes eminentes, y ellas lucen á cada paso en los Comentarios. Esta es la obra que Gamboa trabajó con mas descanso, en la que tuvo que consultar su gusto y no el de los tribunales, y la que dedicó al público y á la posteridad: en ella está su genio, la medida de lo que fué, y consiguientemente por ella debe ser juzgado.

Su reputacion fué inmensa y se le consideró como el primero de los abogados mejicanos. Segun Alzate, la santa Iglesia Metropolitana, las mas de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas lo eligieron por su abogado, y hasta la célebre Compañía de Jesús, cuya influencia era grande, y en la que habia hombres verdaderamente ilustres y le encargó la mayor parte de sus asuntos. « Los corregidores, dice Alzate, alcaldes ordinarios, justicias y tribunal del consulado lo ocupaban con reiteradas consultas. » El tribunal de la fe le nombró defensor de presos, y los vireyes y la audiencia, y los dos cabildos secular y eclesiástico pidieron al soberano le confiriese una plaza togada.

En el año de 1755 por el mes de mayo, fué nombrado por el Consulado para que pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia, y entonces se dedicó con ahinco al estudio de la minería, y por tanto de las ciencias exactas, pues juzgó que no se podia ni alegar como abogado, ni fallar como juez en aquellas materias sin conocerlas, y no solo quiso adquirir esta instruccion, sino dejarla consignada y guiar á los peritos mismos de cuya ignorancia se quejaba justamente á cada paso; escribió un tratado de *Geometria subterránea* que forma algunos capitulos de sus doctos Comentarios. En la corte de España se atrajo la atencion de los hombres mas notables, y el sabio jesuita Cristiano Rieger que habia sido en Viena catedrático de matemáticas y fisica experimental, le sirvió mucho en sus estudios científicos; y se aprovechó tambien de los mejores escritos, publicados en Alemania. El rey Carlos III le manifestaba particular estima-

cion y los abogados de aquella corte reconocian en él á un maestro.

Sus trabajos sirvieron además para otros países, y en Santo Domingo hizo el Código negro para gobierno de los esclavos, por comision especial del rey, y formó tambien las ordenanzas de aquella audiencia. En su país contrajo grandes méritos con haber salvado de su ruina y puesto en órden con improbo trabajo los fondos de los colegios de Naturales, de Inditas de Guadalupe, y de San Gregorio de esta ciudad, y por último arregló muchos puntos de policia y administracion, que fueron de utilidad reconocida y notoria.

Este célebre abogado que causó una revolucion general en el foro de su patria, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyos, y que tanto sirvieron á la causa de la verdad y de la justicia, perdió su interesante vida el dia 4 de junio de 1794, pero vive su fama para siempre, que lo proclama como el primero de los abogados de su siglo, y por uno de los mas ilustres que ha producido en todos tiempos nuestra querida patria.

GOROSTIZA (D. MANUEL EDUARDO DE),

ESCRITOR DRAMÁTICO.

En la época en que el teatro español estaba abatido por una infinidad de autorzuelos, que hollando miserablemente

las reglas del arte, y que sin talento ni elemento de otra clase si no era su osadia, apareció el célebre Moratin, y se propuso ahuyentar aquella turba de profanadores de la escena, y con sus clásicas piezas, consiguió restaurar el buen gusto en el teatro, así como Melendez lo había efectuado en la poesia lirica, Gorostiza vino á reunir sus esfuerzos y á secundarlo en tan noble empresa, y logró con su ilustre talento, colocarse á su lado con obras que son la honra de la literatura hispano-americana, y que le han dado justo y merecido renombre, tanto en la antigua España como en su patria, que se enorgullece de contarle entre sus mas preclaros hijos. Creemos que como poeta lírico no reune gran mérito, aunque jamás quiso disputar ese lauro, pues apenas se cuentan algunas poesias de ese género debidas á su pluma; pero como dramático es el primero de nuestros escritores modernos, y el que ha reunido mas dotes para la comedia, por su estilo castizo y adecuado, por sus gracias admirables, por la pintura exacta de nuestras costumbres, por la critica agradable que hace de los defectos sociales, y en fin por las verdaderas dotes dramáticas con que lo adornó la naturaleza, y lo colocan en el primer rango.

Fueron sus padres D. Pedro Gorostiza y doña Rosario Zepeda que de edad de doce años fué graduada de doctora en la ciudad de Sevilla, por su admirable talento, despejo é instruccion. Cuando vino á Méjico el virey Revillagigedo se trajo á D. Pedro Gorostiza y su familia, y estando este señor de gobernador de la plaza de Veracruz, nació D. Manuel Eduardo; siendo su padrino de bautismo el mencionado virey. Murió su padre, dejando á nuestro

escritor de edad de seis años, y la viuda se volvió á España, llevándose á su familia. Sus estudios los hizo Gorostiza en la metrópoli, y á la corta de edad de doce años ya dió muestras notables de su precoz talento, que lo habia de colocar en un puesto tan eminente en la literatura contemporánea, pues que entonces compuso su primera comedia, que no se dió á luz, y que se ha perdido indudablemente, ignorándose hasta el título de ella.

Su hermano D. Francisco F. Gorostiza, que era capitán de guardias españolas, lo hizo desistir de la carrera eclesiástica que le agradó en sus primeros años, y por su influjo entró de cadete al mismo cuerpo, y empezó sus estudios militares, los que no lo distrajeran de los literarios, que era para los que manifestaba una vocacion decidida. Se distinguió en la carrera de las armas en la memorable guerra contra las huestes de Napoleon, y por sus méritos y servicios se elevó hasta la clase de teniente coronel del ejército español. En el año de 1818 volvió á entregarse con nuevo ardor al estudio de la literatura, y como fruto de él, escribió su célebre comedia « Indulgencia para todos, » que se publicó y representó con aplauso general, y afirmó su gloria literaria.

Afecto á la política y liberal por conviccion, fué desterrado por sus opiniones en el año de 1823, y tuvo que emigrar á Londres, donde escribió varios artículos que se publicaron con aceptacion en la Revista de Edimburgo, el periódico literario mas afamado de la Gran Bretaña.

En 1824 lo empleó el gobierno de su patria, primero como encargado de negocios y despues como ministro plenipotenciario en varias naciones europeas, y celebró

los tratados de paz, amistad y comercio entre aquellas y la república mejicana.

En 1833 volvió á su país y el gobierno mejicano como premio de su capacidad, talento y servicios distinguidos que habia desplegado en los altos empleos que desempeñó en las cortes de Europa, lo nombró sucesivamente Ministro de hacienda, de Relaciones exteriores é interiores, y por último como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América.

En 1836 celebró los tratados de paz con Francia, y fué nombrado intendente general de Ejército y Director general de los rentas estancadas. Cuando la desastrosa guerra con los Norte-Americanos, á pesar de lo avanzado de su edad, del estado precario de su salud, se indignó tanto contra los enemigos de su patria, que volvió á animarse con el fuego guerrero de su juventud, y mandando el cuerpo de guardia nacional llamado Bravos, contribuyó valerosamente á la heroica defensa de Churubusco, y no se rindió hasta haber quemado el último cartucho su cuerpo; recibiendo de los enemigos por tal conducta testimonios evidentes del respeto con que miraban á los valerosos defensores de aquel punto, y particularmente les mereció distincion Gorostiza, por el valor que desplegó en aquella jornada y por su alta reputacion literaria.

Nuestro autor dió á la escena en su carrera literaria muchas piezas dramáticas, y las que se reputan como sus mejores obras, son: *Indulgencia para todos*; *Las costumbres de antaño*; *Contigo pan y cebolla*; *El amigo íntimo*; *D. Dieguito* y otras. Escribió tambien muchas traducciones, principalmente del francés, que se representaron con

mucho aplauso. Una coleccion de sus obras escogidas se publicó en Bruselas : en ediciones sueltas circulan en España con general aceptacion todas sus comedias, y en aquellos teatros no cesa la representacion de las admirables obras del ingenio mejicano. El Sr. García Torres publicó hace poco algunas de sus mejores composiciones en la Biblioteca que estuvo publicando. El gobierno tambien le encomendó la biblioteca nacional que bajo su direccion sufrió ventajosas reformas. Dió muestras de los bellos sentimientos y filantropía que realizaban su vida privada, cuando perteneció á la junta del Hospicio de pobres, prodigando á aquel establecimiento sus beneficios, y atrayéndose el cariño de aquellos seres infelices. Fomentó tambien la instruccion del pueblo por todos los medios que estaban á su alcance y fué miembro de la Compañía Lancasteriana. Fundó y fué director de la casa de correccion de Jóvenes Delinquentes, que sirvió tanto para morigerar á la inexperta juventud. Su vida tan interesante y preciosa, consagrada enteramente á las letras y á su patria, vino á cortar la muerte cuando se hallaba en Tacubaya el dia 25 de octubre de 1851, á la edad de 62 años. En el teatro nacional de Méjico se halla colocado en un lugar debido su busto, habiendo tenido lugar una funcion de apoteósis en su honor el año de 1851, que se celebró con pompa y debido aparato, y en la que se leyeron composiciones análogas, de los señores Arango, Anievas, Gonzalez Bocanegra, Esteva, Emilio Rey, Villaseñor y Arróniz que se publicaron en un cuaderno con el título de *Corona Poética*.

GRANJA (D. JUAN DE LA),

INTRODUCTOR DEL TELÉGRAFO MAGNÉTICO.

La introduccion de mejoras materiales en un pais es un acontecimiento digno de remembranza, pues que ellas facilitando las comodidades de la vida, son un elemento indispensable al comercio. El espíritu del siglo ha fijado tal vez demasiado su atencion en ellas, con detrimento de los adelantos morales é intelectuales; pero nosotros creemos, que pueden marchar de consuno ambos, y que las mejoras materiales no dejan de servir de una manera notable al adelanto de las otras, entre otros medios por el de la rapidez de las comunicaciones. El Sr. La Granja, aunque español de nacimiento, fué ciudadano mejicano, ocupó cargos distinguidos en la República, le consagró su pluma en defensa de sus intereses, y empleó su capital en empresas de pública utilidad; á él se debe la introduccion en Méjico del Telégrafo electro-magnético, cuyos resultados serán con el tiempo de inmensa utilidad.

Nació el Sr. La Granja en Balmaseda por el año de 1785, siendo sus padres dueños de una fábrica de hierro dulce, y á los quince años se dirigió á Madrid para dedicarse al comercio. En 1814 se embarcó en Cádiz para Veracruz, recorriendo la mayor parte de las llamadas entonces provincias de la Nueva España, y despues pasó á Guatemala, fué á los Estados Unidos y volvió á Méjico, siempre ocupado en negocios mercantiles; y aqui permaneció hasta el año de 1826, que se embarcó en Tampico para Nueva

York, donde fijó por último su residencia y sus negocios. Su primera ocupacion fué establecer una imprenta, en que se publicó el *Correo de Ambos Mundos*. En él defendía contra los ataques de los Norte-Americanos los intereses de la raza hispano-americana, y sus brillantes artículos de fondo tanto llamaron la atención del gobierno español, que en 1828 fué invitado por el ministro de Estado de órden del rey para que pidiese un empleo, cuya oferta rehusó para conservar su independencía, y seguir consagrándose exclusivamente á su noble empresa. En él tambien encontraban un apoyo decidido los Mejicanos que expatriados tocaban aquellas playas, con sus recursos, relaciones y amistad. Cuando vacó el consulado mejicano en Nueva York, fué nombrado vice-cónsul por el ministro de Méjico en Washington en mayo de 1858, cuyo nombramiento mereció la aprobacion del gobierno en agosto del mismo año. Él era el encargado de defender á Méjico en aquellas regiones, y ya investido con aquel carácter redobló su atención y sus trabajos, y no habia plan ó fraude que se tramase en aquella parte contra la República, que no lo combatiese ó diera oportuno aviso. Su caja estaba á disposicion de los que necesitaban de sus auxilios, y es digno de señalar el caso en que atacado de una larga y grave enfermedad el Sr. Martinez Pizarro, siendo ministro mejicano, le suplió los grandes gastos erogados por él hasta que murió, y cuyos fondos no le fueron reintegrados sino despues de muchos años.

Como premio de su conducta y en prueba del agrado con que habian visto sus importantes y distinguidos servicios, el gobierno usando de las facultades con que se

hallaba investido en 1842, lo declaró ciudadano mejicano, y le mandó el título de cónsul general: á esta nueva prueba de confianza correspondió como siempre lo habia acostumbrado dando las muestras mas notorias de inteligencia, celo y actividad. Con motivo de las desavenencias entre Méjico y los Estados Unidos, en el círculo de sus atribuciones sostuvo el decoro, la dignidad y la justicia de su patria adoptiva, y en julio de 1846, rotas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, y habiendo cesado en consecuencia en sus funciones los agentes de Méjico, La Granja prescindiendo de su residencia de 20 años, de las relaciones é intereses que por ella habia allí creado, todo lo abandonó por guardar consecuencia con nuestro país.

En el primer congreso que se reunió despues de la evacuacion del país por el ejército norte-americano, se le vió ocupar un asiento y trabajar empeñosamente por la introduccion, entre otras mejoras materiales, de los telégrafos eléctricos. Tanteó el terreno, calculó las probabilidades, y viendo la buena acogida que se le dispensaba, para plantear la empresa, publicó sus prospectos en 30 de octubre de 1850, convocando accionistas para la formacion de una compañía. Al principio luchó con infinitas dificultades motivadas por la apatía de unos, la desconfianza de estos y la envidia de los otros, pero el gobierno cooperó hasta donde pueden hacerlo los nuestros con sus escasos recursos. Él no se desanimó con tantos y al parecer invencibles obstáculos; pero su constancia acabó de allanarlos secundado por algunos amigos ilustrados, y pudo inaugurarse el establecimiento del telégrafo electro-mag-

nético el 5 de noviembre de 1851, entre Méjico y Nopalucan, en una extension de 45 leguas, y en menos de seis meses se completó la línea hasta Veracruz, tocando principalmente en Puebla, Oriza, Córdoba, Galupa y otros puntos intermedios. El feliz éxito de aquella línea hizo que se tomaran todas las acciones, y en el día la República goza de este beneficio de la comunicacion instantánea, que tan generalizado está en Europa, y que debemos exclusivamente al trabajo emprendedor ó ilustrado, á la actividad y honradez del Sr. La Granja. Se han establecido despues otras líneas hasta Guanajuato por un rumbo y por el otro hasta Morelia.

El Sr. La Granja arruinó su salud en el trabajo activísimo para el logro de su empresa con grandes fatigas corporales y mentales que le produjeron una pulmonía, que acabó con su laboriosa existencia el 6 de marzo de 1853, despues de haberse dispuesto como ferviente católico; sus restos fueron acompañados hasta el Panteon de San Fernando donde yacen, por algunos afligidos y buenos amigos suyos.

GUERRERO (GENERAL D. VICENTE),

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Este es uno de esos hombres á quienes el espíritu de partido ha presentado bajo distintos aspectos, ya deificándolo sus partidarios, ó sus enemigos haciéndolo apa-

recer como un monstruo, y valiéndose de la mas negra traicion para saciar sus venganzas. Nosotros creemos que por su valor, su constancia, su firmeza y su desprendimiento en la guerra de independecia, merece los mayores elogios, y que estas altas cualidades lo llevaron á un puesto eminente, pero que de él descendió bastante cuando ya regido el país por el sistema republicano, se le ve ambicionar el poder, y ser juguete por su debilidad de ambiciones subalternas; pero á pesar de todo esto, siempre descuella como uno de los hombres notables de Méjico.

Nació el general Guerrero el 10 de agosto de 1785 en el pueblo de Tixtla (hoy ciudad Guerrero y capital del Estado del mismo nombre) de familia humilde y dedicada á las labores del campo.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Galiana en el Sur en 1710, y á poco siendo capitán lo dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Tasco. Pero cuando empezó á distinguirse fué en la accion de Izúcar que tuvo lugar el 25 de febrero de 1812, y en la que fué batido por él el brigadier Llano. Siguió militando á las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla, y despues de la derrota de Puruarán, fué comisionado por Morelos para que extendiese en calidad de jefe la revolucion por el Sur de Méjico, y tuvo que caminar ochenta leguas con solo su asistente, y expuesto á cada momento á caer prisionero; encontró por fin á Sesma, cabecilla insurgente, que lo recibió mal, pues lo consideró como un competidor temible.

En estos dias en el Sur de Méjico aparece una seccion enemiga de setecientos hombres al mando de D. José de

la Peña, y él armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo 400 prisioneros y tomó otros tantos fusiles, con que armó á los suyos. En Jocomatlan se introdujo una fuerza enemiga de 500 hombres al mando de La-Madrid y logró sorprender al pueblo y á la tropa; pero Guerrero con solo un centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y con este rasgo de audacia, atrajo á muchas gentes á la plaza, y con su auxilio logró rechazar á La-Madrid, haciéndole varios muertos, y quitándole un cañon. Batió en seguida á este último jefe español que volvió con 1000 hombres, y en seguida á D. Joaquin Combé á quien fusiló despues de haberle ofrecido la vida si se alistaba en las filas independientes. Marchó á Ometepe, hizo fortificar á Tlamajcingo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora, y aumentó sus fuerzas, principalmente con una compañía de realistas que se le pasó al mando de D. José German de Arroyes. Derrotó á Armijo, La-Madrid y Samaniego en acciones sangrientas en que se hizo uso de la bayoneta, y en Chinantla duró el combate cuatro dias.

Atacó á Tlapa en compañía del coronel Cármen su segundo, y á las tropas españolas que venian en su auxilio las batió completamente, y hubiera entrado á aquella poblacion que se resistió por mas de veinte dias, si no hubiera recibido la orden de Morelos para que se dirigiera á Izúcar; en aquellos sangrientos combates, Guerrero se acercó á dar fuego á un cañon y se encontró con la infantería enemiga tan cerca, que un soldado de ella con la bayoneta le rompió el sombrero, mientras otros le hacian

fuego á quema ropa, lastimándole el labio con el cañon del fusil uno de los enemigos al apuntarle, pero acudieron los suyos, y él á su cabeza, y usando el arma blanca, batió á los Españoles completamente. Al ir á reunirse á Morelos supo la prision de este, y solo dió escolta hasta Tehuacan al congreso que venia huyendo. De este punto marchó Guerrero para Houacatlan donde recibió la noticia de lo disolucion del congreso y una invitacion del general Teran para que reconociese aquel gobierno revolucionario, pero él se negó á ello, como á tomar parte en la expedicion que proyectaba aquel jefe contra Oajaca. Marchó sobre Acatlan que estaba á las órdenes del conde de la Cadena, que vino á auxiliar La-Madrid; la accion duró 4 dias, y Sesma y Teran vinieron á auxiliarlo.

Con la captura de Morelos en 1816, la revolucion perdió mucho terreno, y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Despues de este combate derrotó á Zavala y Reguera en Azojú. Aquí fué donde recibió una carta de Sesma, en que le participaba el indulto de Teran, quien escribia á Sesma, que el padre de Guerrero llevaba á este el indulto. Convencido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero, apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mejicano á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediese; pero este se mantuvo inflexible.

La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prision de Bravo y Rayon y el indulto de Teran casi acabaron con la revolucion, y el único caudillo que siguió solo haciendo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas, fué Guerrero.

Siguió manteniendo el fuego revolucionario en las escabrosidades del Sur, y perseguido estuvo entonces con el mayor empeño por Armijo á quien por fin batió en Tamo el 15 de setiembre de 1818, y con el armamento que tomó al enemigo aumentó sus fuerzas hasta 1,800 hombres. Entretanto consultaba á menudo sus planes con la junta de Jausilla, como única representacion nacional.

La fortuna de Guerrero le siguió sonriendo, y batió á los Españoles en Axuschitlan, Santa Fe, Tetela del Rio, Cutzamala, Huetamo, Tlachapa y Cuanlotitlan.

El 16 de noviembre de 1820 salió de Méjico Iturbide, para poner en ejecucion su plan, aunque ostensiblemente para batir á Guerrero, con cuyas fuerzas tuvo algunos encuentros no muy favorables á sus armas en 10 de enero de 1821, y dirigió á Guerrero una carta en que lo invitaba á conferenciar con él, para hacer la independenciam de la nacion. Cuando el general mejicano se cercioró de la buena fe de Iturbide, no solo convino en ayudarlo en su empresa, sino que se puso á sus órdenes con todas sus fuerzas. ¡Noble y generoso rasgo de desprendimiento y abnegacion del caudillo insurgente, pues se veia por esta accion que su única mira era la independenciam del país, y no ambiciones bastardas y miserables miras!

Pero cuando Iturbide se hizo coronar emperador, aunque al principio lo reconoció, despues, en compañia de Bravo se pronunció por el plan de Veracruz, y en 23 de enero de 1823 se batió en Almolonga contra las tropas imperiales mandadas por Epitacio Sanchez, fué derrotado y herido, aunque el referido Sanchez murió en la accion.

Triunfante el sistema republicano y expatriado Iturbide, fué nombrado Guerrero general de division y miembro del supremo poder ejecutivo, hasta el nombramiento de presidente que recayó en el general Victoria. En seguida el partido Escocés tomó por jefe á Bravo y su antagonista el Yorkino á Guerrero, y en esta situacion tuvieron ambos generales un combate en Tulancingo, sosteniendo los intereses de ambos partidos, y si bien Guerrero triunfó, se dijo que fué por haber sorprendido al enemigo, cuando fiado en el armisticio pactado no aguardaba el combate.

Por fin el partido Yorkino se sobrepuso, teniendo lugar el saqueo del Parian y la expulsion de los Españoles, y reunido el congreso declaró insubsistentes los votos dados al señor Pedraza, y eligió presidente al general Guerrero, y vice-presidente al general Bustamante. Esta fué la época de la invasion de Barradas, y aquel general fué mandado á Jalapa con un cuerpo de ejército de observacion, para vigilar á Barradas, pero este fué derrotado rápidamente por el general Santa-Anna. Aquellas tropas proclamaron despues el p'an que llevó el nombre de la ciudad donde se firmó y por el cual se desconocia á Guerrero como presidente, y el congreso declaró que *tenia imposibilidad para gobernar la república.*

El general Guerrero tuvo que huir al Sur, y allí continuó la guerra contra la administracion que lo reemplazó en el mando, y el general Armijo que fué mandado á batirlo pereció en la accion de Texca.

La guerra se prolongó por todo el año de 1830. En enero de 1831 fué convidado Guerrero á comer con el

genovés Francisco Picaluga, que mandaba un bergantin sardo *El Colombo*. Mas luego que estuvo á bordo, Picaluga lo prendió, y dándose á la vela, se dirigió para Huatulco, entregó á Guerrero al capitán D. Miguel Gonzalez, y este lo condujo á Oajaca, donde juzgado en consejo de guerra ordinario, fué condenado á muerte y pasado por las armas en la villa de Chilapa el día 14 de febrero de 1831.

HEREDIA (D. JOSÉ MARÍA),

POETA LÍRICO.

Este es uno de los poetas americanos que han alcanzado mayor renombre, no solo en su país, sino en toda la América, y aun en Europa, y si bien es cierto que no nació en nuestra adorada Méjico, también lo es que en ella desempeñó algunos cargos públicos como ciudadano de la misma; recibió las inspiraciones de su brillante cielo, cantó sus majestuosas montañas nevadas, meditó en sus monumentos antiguos y tomó por compañera de su vida á una señora mejicana; estos son los justos títulos que tenemos para enumerarlo entre nuestros hombres célebres; añadiendo el único que nos falta, y es tal vez el principal, pues él no quería llamar hermanos sino á los hombres libres, y no habiéndolos en su país, donde rige el despotismo, inútil ó necesario para

la conservacion ó prosperidad de la colonia, vino á buscar aquellos á la heroica patria de Guatimoc, Hidalgo é Iturbide.

Nació este célebre poeta en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1805, y se llamaron sus padres D. José Francisco y doña Merced de Heredia; aquel era doctor, y á los dos años pasó con él á la Florida, despues en 1810 á la Habana y Santo Domingo y por último á Valencia en Venezuela, de cuya Audiencia era oidor su padre. Durante la sangrienta guerra de independencia, tuvo que vagar de una parte para otra, hasta el año de 1816 fué á la ciudad de Caracas, y en ella estudió filosofía. En el trascurso de algunos meses residió en aquel punto; pero habiendo sido destinado su padre como alcalde del Crimen á este país, se embarcó para la Habana de donde pensaba dirigirse á su destino, pero se detuvo por motivos fortúitos y en aquella Universidad cursó jurisprudencia. Vino á Méjico dos años despues, y en el año de 1820. Con esta lamentable pérdida su corazon se entristeció de tal manera, que quiso huir de los lugares en que tuvo una escena tan funesta, y dirigiéndose á la isla de Cuba, vivió por espacio de algun tiempo. Se recibió de abogado en Puerto-Principe, y en noviembre de 1825 se vió precisado á salir prófugo para los Estados Unidos, por hallarse comprometido en una revolucion para hacer la independencia de aquella isla, y fué condenado por la audiencia de Cuba á extrañamiento perpetuo.

La primera edicion de sus poesías se publicó en Nueva York, que tuvieron una brillante aceptacion en toda la América, y varias de ellas fueron reproducidas.

en España, haciéndose de todas pasados algunos años una edición en Barcelona. Otras de sus composiciones se reprodujeron en Francia y Bélgica y le alcanzaron la justa fama que no ha dejado que, despues de su muerte, su nombre se hunda en el olvido. Entre sus poesías descuella la que compuso en honor de las « Caidas del Niágara, » que le valió el dictado con que lo bautizó una célebre poetisa de Cisne del Niágara. Han escrito muchas plumas en su elogio, mereciendo principalmente notarse en España las de los distinguidos é ilustres literatos D. Alberto Lista y D. Juan Nicasio Gallego, y en nuestra patria el tierno y clásico poeta D. José Joaquin Pesado y el entusiasta D. Guillermo Prieto. Se nota en las obras de Heredia que habia estudiado atentamente á los clásicos latinos y españoles, y principalmente al severo y elevado Quintana.

En agosto de 1825 vino á esta República, y el presidente Victoria lo nombró oficial 5º. de la 1ª. secretaría de Estado. Por su amistad con D. Lorenzo Zavala, tuvo efecto el que en mayo de 1827 se le nombrase juez de primera instancia de Cournaraca. Publicó entretanto la traduccion del *Sila* de Jouy y del *Tiberio* de Chenier. En noviembre se le promovió á fiscal de la audiencia, y obtuvo en ella plaza de magistrado por enero de 1831. Antes de esta fecha publicó *Los últimos Romanos*, y comenzó la *Miscelánea* y dió fin á sus trabajos literarios en aquella época con las *Lecciones de Historia*. En 1833 fué electo diputado á legislatura de Méjico, que renunció á poco tiempo. En Toluca publicó una edición de sus poesías en dos tomos, y en noviembre de 1836 tuvo oportunidad,

aunque momentánea de volver á su país. Su muerte aconteció en su patria adoptiva á fines de 1838, y dejó entre sus obras inéditas las traducciones del *Abufar* de Ducis, del *Fanatismo* de Voltaire, *Saul* de Alfieri, *Cayo Graco* de Chenier, y su muerte fué llorada por todos los amantes del genio y de las letras.

HIDALGO Y COSTILLA (D. MIGUEL),

GENERALÍSIMO.

El humilde párroco de Dolores, ya en la vejez, tuvo la gloria de lanzar aquel valiente grito que hizo estremecer á la orgullosa y potente España, y despues de una sangrienta lucha de diez años, arrancó de su poder el diamante y la flor de sus dominios, lo que ahora podemos llamar nuestra patria, nuestra adorada Méjico. El que emprendiendo nuevo sacerdocio, sin ninguna clase de elementos, pues las personas que complicadas se hallaron en las conspiraciones descubiertas, eran insignificantes, no tuvo mas ayuda que su genio, é inspirado por su resplandor, conoció que la nacion á la mágica voz de libertad, se conmoveria profundamente y se precipitaria para derrocar al tiránico poder de la dominacion española, creyendo que aunque sus promovaderos sucumbiesen como era de esperar, no así la idea que viviria pasando de uno en otro corazon con movimiento progresivo, hasta enseñó-

rearse de todos. El anciano que solo desafia el poder español de tres siglos, consolidado por la fuerza física y la de costumbre, el fanatismo religioso apoyado por la Inquisición, los intereses acumulados en trescientos años, y mil y mil preocupaciones; este anciano que conquista ciudades y provincias con patriotas voluntarios y ejércitos improvisados, que una vez dispersados por la derrota aquí, allí vuelven á reunirse en torno de él al eco de su voz, que desde el apogeo y brillo del poder mas omnimodo, desciende y marcha sereno al patíbulo; este hombre, es necesario decirlo de una vez, este hombre es eminente, descuella sobre los demás de su patria; este hombre puede optar á la immortalidad y fama. Si, Hidalgo vivirá eternamente, y sin contar sus faltas, no importa que no se le erijan estatuas, ni obeliscos, en el corazon de cada mejicano hay un monumento indeleble á su recuerdo en su gratitud, y este monumento será heredado por sus hijos y nietos y pasará á las generaciones futuras. Hidalgo es el precursor y creador de los demás héroes de la independencia; á él le debemos á Morelos que lo secundó hábil y bravamente, á Guerrero que continuó constante la revolucion y á Iturbide que vino á consumarla. Hidalgo é Iturbide son los dos héroes mayores de nuestra historia, pero sin aquel, este no hubiera aparecido; ambos fueron los verdaderos representantes de su época; el primero es el apóstol que se inspira con la libertad y que con fe y entereza la predica, el segundo el político que en un plan le da orden en amalgama con los intereses, y el intrépido guerrero que lo hace triunfar con la punta de su espada.

Nació Hidalgo en la hacienda de Coralejo, jurisdiccion

de Pénjamo en el Estado de Guanajuato, el 8 de mayo de 1753, siendo sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y D^a. Ana Maria de Gallaga, y ya jóven hizo sus estudios de filosofía y teología en el colegio de S. Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), y con el tiempo fué rector del mismo colegio; siendo principios del año 1779 cuando vino á Méjico para recibir las órdenes sagradas y el grado de bachiller en teología. Despues de servir otros curatos vino al de Dolores que le producía una buena renta anual. El estudio del idioma francés era muy raro en aquellos tiempos, y él por este medio pudo leer algunas obras científicas que lo alentaron y pusieron en estado para hacer progresar varios ramos agrícolas é industriales. Engrandeció el cultivo de las viñas, propagando el plantío de las moreras para la cria de los gusanos de seda y fomentó la de abejas. Estableció tambien una fábrica de losa, hornos para ladrillos, mandó construir pilas para curtir pieles, y estableció talleres de diversas artes.

En Valladolid se pensó seriamente por algunas personas en trabajar secretamente para una revolucion que tuviese por objeto destruir el poder establecido, y convocar un congreso que gobernase en nombre de Fernando VII. Esta revolucion debía estallar el 21 de diciembre de 1809, pero fué descubierta, y se procedió contra las personas complicadas en ella; pero no habiendo pruebas que atestiguaran su culpabilidad, fueron puestas en libertad. La conspiracion allí sofocada, fué á refugiarse á Querétaro, donde la acogió favorablemente el corregidor Dominguez, y su casa era el lugar en que se reunían los conspiradores. A Hidalgo y Allende agradó el pensamiento y trabajaron asi-

duamente por ella; pero fué al fin descubierta como la primera, se dice que por un eclesiástico, y las autoridades iban á proceder contra los revoltosos; pero la Sra D^a Josefita Ortiz, acérrima entusiasta por la causa de la independencia, mandó un oportuno aviso á Allende para que se salvara, y recibido por Aldama capitán del mismo cuerpo, se dirigió violentamente la noche del 15 de setiembre de 1810 á Dolores donde estaba aquel con el cura Hidalgo, tratando de sus planes. Con aquella noticia Allende, Aldama y Abasolo opinaron por esconderse y huir de las autoridades; pero Hidalgo con la inspiración del genio, y la firmeza del patriota, les dijo que era el momento de obrar, convenció á sus compañeros á pesar de que él podía muy bien defenderse de la nota de conspiración por su carácter, sus relaciones y por falta de pruebas. Hidalgo entonces mandó llamar á su hermano D. Mariano y á D. José Santos Villa, y con ellos y Allende, Aldama, Abasolo y diez hombres armados, se dirigió á su cárcel y con una pistola en mano obligó al alcaide á que pusiese en libertad á los presos, y obtenido esto, reunió unos ochenta hombres, y como ya amanecía y era el domingo 16 de setiembre de 1820, mandó llamar á misa, á la que concurriendo los rancheros de las cercanías aumentó sus fuerzas hasta trescientos hombres, con ellos prendieron al subdelegado Rincon, y á todos los Españoles que habia en la población, y entonces se dió el célebre grito de Dolores, que habia con el tiempo de derrocar el poder español, y se inició con tan escasos recursos la lucha de diez años en que se vertió tanta sangre.

En seguida con esta fuerza se dirigieron á San Miguel el

Grande, y allí se les unió el regimiento de la Reina y mucha gente de campo, principalmente indios con palos, hondas é instrumentos de labranza, y se cometieron varios desórdenes en la población. Siguió adelante aquella muchedumbre que se aumentaba por grados, y al pasar por el santuario de Atotomilco, vió Hidalgo una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y fijándola en una lanza, la apellidó bandera de su ejército y este se proveyó de estampas de la misma que colocaban en sus sombreros, y así por medio de su ministerio y las armas que la daba y fomentando el odio á los Españoles, se atrajo con una violencia extraordinaria aquellas masas que sentian el instinto de la libertad y querian lanzar á los dominadores. El 21 llegaron á Celaya, y allí el 22 del mismo mes, con presencia del ayuntamiento fué nombrado el cura Hidalgo general, Allende teniente general, y se hicieron coroneles y otros muchos nombramientos. Este ejército, si así puede llamarse á aquella chusma, ascendia ya á 50,000 hombres y el 28 entro á Guanajuato. El intendente Riaño se hizo fuerte en la Alhóndiga de Granaditas, y allí se defendió hasta que asaltado, fué muerto y pasados á cuchillo sus defensores. Allí Hidalgo organizó el ayuntamiento, nombró empleados y estableció una fundición de cañones. El gobierno entretanto trabajaba con actividad para hacer frente á sus enemigos, y al mismo tiempo que reclutaba soldados, ponía en juego las mismas armas de la Iglesia para contrarrestar las de Hidalgo, y el obispo expidió un edicto en 24 de diciembre declarando á este último y á sus principales compañeros, excomulgados por herejes, perjuros y sacrilegos. La Inquisición fulminó un edicto contra los